



ACTIVIDAD CAUSA GENERAL PARTIDO JUDICIAL DE TORRELAGUNA

La "Causa General" fue un proceso judicial iniciado por el franquismo después de la Guerra Civil para recopilar información sobre los crímenes y abusos cometidos por el bando republicano durante la contienda. Para ello se concedieron amplias facultades al Fiscal del Tribunal Supremo. El proceso se cerró en 1969.

En esta actividad vamos a manejar la Causa General del partido judicial al que corresponde la Sierra Norte, Torrelaguna.

A través del siguiente [enlace](#) puedes acceder al documento.

ACTIVIDADES.

1. Ve a las páginas comprendidas entre la 73 y la 80 y averigua si en el documento se registran asesinatos o desperfectos materiales en la localidad de La Cabrera. En caso de ser así, descríbelos sin entrar en detalles.
2. A partir de los términos empleados en el documento, ¿te parece una fuente imparcial? ¿En qué términos te has fijado?
3. ¿Qué objetivos crees que tuvo el proceso de la Causa General? ¿La considerarías entonces una fuente fiable? Razona tu respuesta.

-
4. ¿En este proceso se investigaron las víctimas de la represión causadas por el bando sublevado? ¿Por qué crees? Antes de contestar vuelve al documento de la Causa General, en concreto a las páginas referidas a Robregordo (264-270).
 5. Compara los muertos que se relatan en la Causa General con la existencia de fosas en el siguiente [buscador](#). ¿A quién corresponderían estos muertos? ¿Dónde se encuentran ahora?.
 6. ¿Cuánta gente está enterrada en la actualidad en la basílica del Valle de Cuelgamuros? ¿Cuántas personas de cada bando?